PRONOSTICO, SACADO DE LOS REYES DE PORTUGAL, PARA QUE *quien le lea, ò oyga, haga el juyzio que se inferirà de los sucessos passados para los presentes.*

TVVIERON principio los Dominios de Portugal en el Conde Don Henrique, à quien el Rey de Castilla Don Alonso Fernandez el Bravo de la mano horadada, casandole con su hija natural Doña Teresa, le diò las tierras de Portugal que avia hasta entonces conquistadas de los Moros, con titulo de Conde, desmenbrandolas de Galicia, donde avian estado anexas hasta entonces, que fuè el año 1090.

Tuvo este glorioso Principe larga succesion, dilatada de varon en varon hasta el Rey Don Sebastian: No perdieron los suyos sus Estados; y si efectos contrarios avemos de inferir de opuestos meritos: Fuè este Principe capital contrario de los enemigos de la Fè; si esto es principio de los Dominios de Portugal, bien la intima amistad de los Infieles arguirà fines de estos mismos dominios. Fuè Don Henrique en compañia de otros Principes Franceses, y de diversas Naciones à la TierraSanta à despojar los Infieles de aquellos Sagrados Lugares, è intrroduzir alli la verdadera Fè; si empezaron estos dominios saliendo de su Patria para introduzir en là de los Infieles la Ley verdadera, que se inferirà de quien introduze en su Patria los Infieles, con intento (aunque inutil) de despojar al Catolico de los suyos? Ganò muchas tierras de los Moros pertenecientes à Portugal, y en todas ellas assolava las Mesquitas, y en los mismos puestos levantava sumptuosas Iglesias. O què feliz principio! Si huviesse quien en los ambitos de sus Iglesias estableciesse territorios para los Hereticos Ritos, què diremos? Inferalo el Catolico zelo, que para mi Pronostico basta la propuesta.

Sucediole à este Catolico Principe su hijo Don Alonso Henriquez el año 1112. este, segun algunos, dexando el titulo de Conde que avia tenido su Padre, tomò el titulo de Duque de Portugal.

A este mismo tiempo su Madre la Condesa Doña Teresa, viuda del Conde Don Henrique, proprietaria Señora de Portugal, pues su Padre Don Alonso de la mano horadada, se lo avia establecido en dote; dentro de breves dias casò con vn Cavallero llamado D. Bermudo Paez de Trastramara: Tenia este D. Bermudo vn hermano llamado D. Fernando Paez de Trastamara, à quien las Historias de Portugal llaman Conde de Trastamara: oygaseme esta historia, que no sè si viene al interito de mi Pronostico, tracla Garivay en el lib. 34. c. 8.

Ambicioso Don Fernando de el titulo de Conde de Portugal, que tenia su hermano Don Bermudo, quito la Condesa su muger à su hermano D. Bermudo, casò con ella, y tomò el titulo de Cōde de Portugal, vsurpandole, y quitandole à vn tiempo à su mismo hermano adulteramente la muger, y traydoramēte el Condado de Portugal: no sè si và ajustandose el Pronostico.

Alguna guerra tuvò en la vega de Santivañez, junto à Guimaranes, conque pudo por entonces mantenerse con el dominio, y titulo que obtuvo, por el indecente, si se pudo llamar, Matrimonio; pero como permite tal vez el Cielo los gozos de posseer, para hazer mas rigurosso el castigo de privar, el referido D. Alonso Henriquez hijo del Conde D. Henrique, le venciò, y D. Fernando Paez de Trastamara, quedò despossèido del Titulo de Conde de Portugal: Para estos despojos se labraron en Portugal tan injustas, tiranas, è indecẽtes possesiones. Este es el Pronostico, el mesmo Cielo es quien estos efectos influye; el Juyzio inferirale quien noignore las premissas.

Quedò con esto el Duque, ò Conde D. Alonso Henriqez porp acifico dueño de Portugal, y este fuè el primero, à quiẽ el año 1139. sus mismos Vassallos le aclamaron con Titulo de Rey, que despues confirmò el Pontifice Alexandro III. el año 1169.

De este Rey son descendientes de varon en varon todos los Reyes de Portugal hasta el Rey Don Sebastian. Y aunque de cada vno se pudiera formar vn dilatado Pronostico; pero por lo breve, que se precissa vn Papel para Exercicio, sacarè el Pronostico solamente de aquellos Reyes que, ò despojados, ò muertos, passò el Reyno de Portugal, à otra linea que no fuè descendencia suya, sino estraña, respecto de su sucession, aunque descendientes de este D. Alonso Henriquez, à quien sucedieron D. Sancho el Poblador su hijo año 1189. D. Alonso el Gordo su nieto 1212. y el hijo de este D. Sancho Capelo año 1223.

Rompiòse la linea Primogerita en D. Sancho Capelo: fue este despojado del Reyno por su hermano D. Alonso III. Què Pronostico podrèmos sacar de este despojado Rey? Yo dirè lo que se me ofreçe. Casò D. Sancho con Doña Mencìa Lopez de Aro, hija de D. Lope Dìaz de Aro, Señor de Vizcaya, viuda de Alvaro Perez de Castro, era deuda suya, y casò sin dispensacion: Què se avia de seguir de casamiento aunque no tan culpable como el de D. Fernãdo Paez, pero en fin no permirido? Que este casamiẽto le hizo descuydar del govierno, q̃ lleno de desordenes, robos, sacrilegios, muertes, y escãdalos, obligò à q̃ el SũmoPontifice Gregorio IX. à instãcias de los Prelados acudiesse al remedio con censuras, mandando se apartasse de la Reyna Doña Mencìa, por averse casado sin Dispensa siendo deuda, lo que no executò, ni quiso obedecer D. Sancho: siguiòse despues, que à instancia del Arçobispo de Braga, y el Obispo de Coimbra, con otros Nobles del Reyno el Pontifice Inocencio IV en 6. de Septiembre 1244. nõbrò al Infante D. Alonso por Governador, y Regente del Reyno, quedandole al Rey su soberano nombre, y el derecho del Reyno à sus hijos, si los tuviere; nombrando executores à los Religiosos de S Francisco; de cuyo sucesso tomò principio el suplimiento en la insuficiẽcia de los Prelados, y se refiere en el Derecho Canonico: *Cap. Grandi, de supplenda negligentia Prælatorum, in sexto.* Ni en lo vno, ni en lo otro obedeciò el Rey à los repetidos Decretos, y Bulas Apostolicas de dos Vicarios de Christo: muy parcial era este sentir de los principios de Henrique Octavo de Inglaterra: Pues què avia de suceder? Su hermano D. Alonso le despojò del Reyno, y no tuvo D. Sancho sucession de hijos que le heredassen el Reyno.

Què

Què Pronostico se puede sacar, de quien casando en grado prohibido desprecia la Dispensa del Vicario de Christo? y de quien, negando la obediencia à repetidos Pontifices, introduce en Portugal los resabios de la Secta Anglicana, que niegá la obediencia al Pontifice? El efecto que en D. Sancho se viò, fue quedar despojado del Reyno, la aplicacion la acomodarà el que formare el juizio.

Quedò con esto Rey de Portugal su hermano D. Alonso III. à quien de padres à hijos sucedieron Don Dionisio vnico el Fabricador año 1279. D. Alonso IV. el Bravo año 1325. Don Pedro Primero el Justiciero año 1357. hasta Don Fernando Vnico de este nombre el año 1367. por cuya muerte el año 1383. sucediò el Interregno en Portugal.

Otra vez en D. Fernando faltò la sucesiva linea de estos Reyes, y sucediò Interregno en Portugal, passando à otra linea, aunque tambien descendiente de sus primeros Reyes. Venga, pues, el Pronostico de D. Fernando; leamos su Historia, y veremos, que casò con Doña Leonor Tellez, muger, que era, no viuda, sino muger de Lorenço, ò Juan Lorenço Vazquez de Acuña, desterrando al marido de sus Reynos, y tomandole por esposa à su muger; què ha de ser esto? Casamientos de los Reyes Portugueses con mugeres casadas, què rigurosos Pronosticos les anunciais? Y què se añadiò à esto? Que faltando à la palabra, y trato que tenia con el Rey de Castilla D. Henrique el de las Mercedes, le moviò guerra, le ganò muchas tierras, hasta entrar en la misma Ciudad de Lisboa; y, por vltimo passò el dominio del Reyno à otra linea.

De este casamiento con muger casada; de este faltar al tratado, ajuste, y ofrecimiento con el Rey de Castilla, y de estas guerras que sucedieron, por faltarle à la palabra, hasta entrar en Lisboa el Rey de Castilla, haga su Pronostico quien estuviere mas de espacio, que yo tengo prisa de concluìr mi Papel.

Sucediò à D. Fernando, D. Juan de Buena memoria, hijo de D. Pedro el Justiciero, y de Doña Inès de Castro la Garça de Portugal; y despues en recta linea de sucession D. Eduardo año 1433. D. Alonso V. Redemptor de Cautivos año 1438. y el hijo de este D. Juan II. el Grande año 1481. el qual quedò sin sucession, con que venimos à dar en otro Pronostico.

Reynavan en España los Reyes Catolicos de Aragó, y de Castilla D. Fernando, y Doña Isabel el año 1492. en cuyo tiempo fueron expulsos los Judios por estos Catolicos Reyes de los Reynos de Castilla: gloria à Dios en estos nuestros dias estàn expulsos de nuestra Monarquia los tratados, y aliangas con los Infieles de Inglaterra, y Olanda: passaròse los Judios expulsos de Castilla à Portugal: no le embidio à Portugal en nuestros tiempos, averle passado à sus tierras las aliangas de los Hereges, y aun la introduccion en sus Paises: Lograron del Rey D. Juan los Judios, les diesse passo por su Reyno, ofreciendole grandes dadivas, pareciendole conveniencia lo que fue desdicha: pues de ofrecimientos de Infieles, no pueden resultar favorables los efectos; era solo con pretexto de salir; pero por vltimo quedaron en Portugal, y Portugal passò à otra sucession que no fue la del Rey Don Juan.

Como se podrà aplicar el Pronostico de permitir à los Infieles passo por su Reyno de Portugal, aunque sea sin intento de quedarse; y aun siendo por el interès de algunos ofrecimientos, y promesas, que al Rey Portuguès le parecian conveniencias para dilatar sus Reynos; En Portugal aquel tiempo yà se viò, aora cada vno se lo discurra; pero pre-

medirefe, que fi dar paſſo à los Judios para huir de los Catolicos produxo aquellos efectos; què feria el dar paſſo à los Hereges para conquiſtar à los Chriſtianos?

Sucediò el Rey D. Manuel ſu primo hermano, y nieto de el Rey Don Eduardo año 1495. deſpues ſu hijo D. Juan III. año 1521. y vltimamente el nieto de D. Juan que fue el Rey D. Sebaſtian año 1552 por aver ſobrevivido D. Juan III. à ſu hijo el Principe D. Juan, que fue el Padre del Rey D. Sebaſtian.

Quedò el Rey D. Sebaſtian ſin ſuceſſor; digo, ſi es verdad que el Rey D. Sebaſtian muriò; pero ſalvando el ſentir de los Portugueſes, que aun entiendo que le eſperan, no he de ſer yo quien haga ſu Pronoſtico.

Deſpues de la primera jornada que hizo al Africa contra los Moros, yà con principio infeliz, al referir la ſegunda, que fue la vltima, en la qual muriò, eſcrive D. Manuel de Faria y Souſa en ſu Epitome entre otros preſagios de ſu infelicidad, eſtas palabras, que ellas miſmas ſeràn mi Pronoſtico. *Empezò el Rey à tratar del apreſto para ſegundo viaje, aviaſe pedido ſocorro al Papa en las igleſias del Reyno, y à los Chriſtianos nuevos, concediò perdon por cierta cantidad que ofrecieron viendo al Rey neceſſitado; que ſobre la neceſſidad de los Catolicos ſiempre hizo ſus lances la heregia, y nunca medraron ellos con lo que llevaron por ella. Buelva los ojos atràs el juizio libre, verà que nunca ſe logrò menos que deſaſtradamente todo ſocorro de aquella Nacion obſtinada. Eſte fue vno de los auſpicios de deſventura del viaje*: haſta aqui el Autor: Baſtarà para Pronoſtico ſus miſmas palabras; pero permitaſeme eſta breve ponderacion. Si el ſocorro de vnos Infieles, para cõtra otros Infieles, ſe juzga, y es fatal auſpicio de quedar ſin Reyno, y ſin ſuceſsiõ en Portugal; el ſocorro de Infieles, con tropas auxiliares, vnidas, mezcladas, y dentro del Pais, para contra Catolicos, q̃ Pronoſtico puede ſer?

Solo dirè, que en todos eſtos exemplares ſucediò en Portugal, fuera de la linea del poſſeedor, vn deſcendiente de aquellos anteceſſores Reyes de Portugal. No ha de faltar por eſſa circunſtancia el Pronoſtico.

Es nueſtro glorioſo, y animoſo Filipo por la Corona de Caſtilla, deſcendiente de D. Dionifio el Fabricador, Sexto Rey de Portugal, cuya hija Doña Conſtança, caſando cõ D. Fernando IV el Emplazado Rey de Caſtilla, tuvieron por hijo à D. Alonſo el Juſticiero.

Por la Corona de Aragon, deſcendiente de D. Eduardo, Onceno Rey de Portugal, que caſando con la Infanta Doña Leonor, hija de D. Fernando el Honeſto Rey de Aragon, tuvieron por hija à Doña Leonor, muger, que fue, del Emperador Federico III. Padres de D. Felipe el Hermoſo, quarto Abuelo del Señor Felipe IV. el Grande.

Y à vn miſmo tiempo por entrambas Coronas juntas, deſcendiente de D. Manuel Decimo quarto Rey de Portugal, Padre de la Infanta Doña Iſabel, que caſando con el Invicto Emperador Carlos V. Rey de Caſtilla, y de Aragõ, tuvieron por hijo al Rey D. Felipe el Prudente, quinto Abuelo de nueſtro Animoſo Monarca.

Y adviertaſe, que eſte D. Manuel fue el que ſucediò à D. Juan el Segundo, de quien dixo ſu Pronoſtico, que diò paſſo à los Infieles enemigos de los Reyes Catolicos, por el interès de ciertas promeſas, y algunos ofrecimientos que le avian hecho, juzgando con aquellos ofrecimientos aumentar, y dilatar ſu Reyno.

Aora cada vno para sì haga ſus juizios, que nueſtro Gran Filipo Quarto de Aragon, y Quinto de Caſtilla yà và haziendo ſalir verdaderos mis Pronoſticos; y yo parezco de aquellos Aſtrologos que adivinan lo que vèn.